

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. Convenio de fecha 10.11.14, suscrito entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.
4. Decreto Exento N° 1591 de fecha 12.12.14, que Aprueba Convenio y sus Anexos celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.
5. Decreto Exento N° 00113, de fecha 19.01.15. Llama a Propuesta Pública.
6. Acta de Evaluación, de fecha 10.02.15.
7. Certificado N° 314, de fecha 12.02.15 que aprueba por parte del Concejo Municipal la suscripción del Contrato de la Licitación Pública del Proyecto: "Pintura Exterior Instituto Politécnico Santa Cruz".

CONSIDERANDO:

1. Las presentes Bases Administrativas se refieren a la contratación por parte de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz para realizar obras de mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educacionales en la obra denominada "Pintura Exterior Instituto Politécnico Santa Cruz".
2. El Proyecto se financiara con recursos provenientes del Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, Número de Cuenta 215.22.06.001.001.001 (Mantenimiento y Reparaciones de Edificios).

EXENTO N° 00366

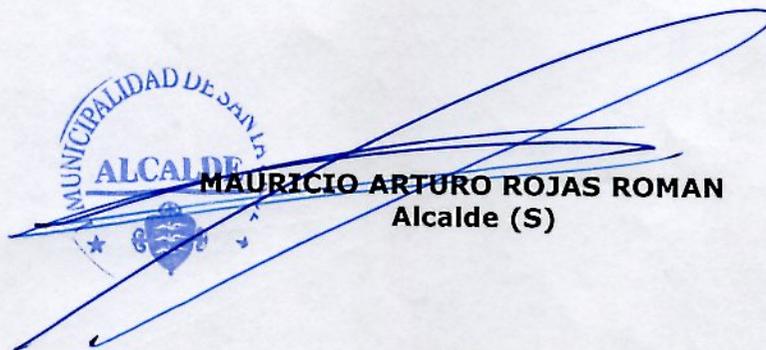
DECRETO

1. **RECTIFIQUESE** el Número de Cuenta de la Propuesta Pública denominada: "**PINTURA EXTERIOR INSTITUTO POLITÉCNICO SANTA CRUZ**", donde dice: Número de Cuenta 215.22.06.001.001.001 (Mantenimiento y Reparaciones de Edificios), debe decir: Número de Cuenta 215.31.02.999.080.002 (Mantenimiento y Reparaciones de Edificios).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ARTURO ROJAS ROMAN
Alcalde (S)

MARR/FMGR/GAGV/sce

c. c. :
- Alcaldía (02)
- DOM (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)